



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL

ipn.pedagogica.edu.co

DIRECCIÓN

CIRCULAR No. 112/ 2017



FECHA: Bogotá D.C., Julio 26 de 2017.
PARA: PADRES DE FAMILIA GRADO NOVENO
ASUNTO: Convivencia

Con el fin de fortalecer los procesos de convivencia, de reconocimiento de si mismo y del otro, se han programado diferentes salidas donde los estudiantes compartirán un espacio diferente al escolar que abordará la sana convivencia; se busca propiciar momentos cuyo objetivo se enmarca en el lema "CONVIVIR SIN INVADIR". Este año tendremos la colaboración del grupo Contravía, quienes serán los encargados de la ejecución de estas actividades, la fecha programada para grado NOVENO es:

FECHA	GRADO	LUGAR	FECHA MÁXIMA DE PAGO
JUEVES 24 DE AGOSTO	NOVENO	CLUB LA ENERGIA GUATAVITA	VIERNES 18 DE AGOSTO

INFORMACIÓN GENERAL

HORARIO SALIDA: 7: 00 am

LLEGADA AL IPN: 6:30 pm

VALOR DE LA CONVIVENCIA: \$ 81.000; Incluye: transporte ida y regreso, ingreso al club, facilitadores, logística, material, almuerzo tipo ejecutivo y un refrigerio; recaudo y gestión administrativa FEAM, tarjeta de asistencia.

PAGO: Cancelar el valor de la Convivencia (\$81.000) al CONVENIO # 15717284 del Banco Caja Social a nombre de Fundación Amigos del IPN, **REFERENCIA 1: DOCUMENTO DEL ALUMNO y REFERENCIA 2: NUMERO DE CIRCULAR** . Para pago en Línea ingresando a www.mipagoamigo.com y pago con tarjetas débito o crédito directamente en la papelería del Colegio. El plazo máximo de pago es el día 18 de agosto de 2017.

NOTA: Los Estudiantes asisten en sudadera, llevar una muda de cambio, toalla pequeña para actividades con agua, liquido para hidratarse.

Nota:

- COLEGIO NO SE HACE RESPONSABLE POR PÉRDIDA O DAÑO de los dispositivos como celulares, Mp3, Tablet u otros aparatos electrónicos, se recomienda no llevarlos.
- Los padres de familia deben llegar a las 6:30 pm. al Gimnasio de primaria para realizar un taller de cierre con los estudiantes,
Gracias por su colaboración y puntualidad

Atentamente,

ALEJANDRO ALVAREZ GALLEGU
Director IPN

Revisado Por:

Bibiana Alfonso Coordinadora Académica Bachillerato

Saida Elizabeth Castro Coordinadora Convivencia

Julietta Carrillo coordinadora Bienestar

Francisco Soler Feam Ipn

Elaboró: IPN/Ingrid Rubio

DESPRENDIBLE CIRCULAR N° 112 DEL 2017

Estamos enterados del contenido de la circular No. 112 / 2017 relacionada con la Convivencia para grado NOVENO

Valor \$ 81.000. Autorizamos a nuestro(a) hijo(a) para que asista a esta actividad realizada por el equipo de bienestar y el grupo

CONTRAVIA fuera de la institución.

Autorizo SI ___ NO ___

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ CURSO: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE _____ TEL: _____

NOMBRE Y FIRMA DE LA MADRE _____ TEL: _____

Una vez se realice el pago, se debe entregar este desprendible debidamente diligenciado al Director de curso